

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **Proposición no de Ley**, relativa a mejorar las condiciones de adherencia de las señales viales y así mejorar la seguridad de motocicletas y ciclomotores, **para su debate en Comisión de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico.**

Madrid, 25 de febrero de 2011


Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA

PORTAVOZ

Fdo.: José Ignacio LANDALUCE CALLEJA

DIPUTADO

JIL/dg

CRA. DE SAN JERÓNIMO, 40 - 2º - 28071 - MADRID

TELF. 91 390 60 00 - EXTS. 6667, 6668, 6697, 6679 - FAX: 91 390 58 84

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los principales riesgos con los que se encuentran los conductores de motocicletas a la hora de circular por las carreteras es la señalización vial, la pintura utilizada para indicar la separación de carriles, el arcén, o cualquier otra información de interés para los usuarios de las vías.

El problema estriba en el diferente grado de adherencia entre esta pintura y el propio asfalto. Cuando una motocicleta tiene que atravesar una zona pintada se multiplica el riesgo de pérdida del control, una situación que se agrava exponencialmente cuando la pintura afecta a una zona con curvas, donde la estabilidad de estos vehículos se ve más comprometida.

Si bien es cierto que existen en el mercado pinturas adherentes de distintas texturas, su precio, superior al de la pintura que se utiliza habitualmente, hace que no se utilice de forma usual. Además, la gama de pinturas adherentes existente las hace diferentes unas de otras y, en el caso de utilizarse, también plantean problemas debido a estos diferentes niveles de agarre, dado que los motoristas no saben a qué atenerse en zonas de asfalto pintado.

No se trata, desde luego, de nada nuevo, puesto que la reunión del Plan Estratégico para la Seguridad Vial de Motocicletas y Ciclomotores, promovido por el Ministerio del Interior a través del Observatorio de la Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico ya apuntaba la necesidad de incidir en este aspecto.

En cualquier caso, se deberían adoptar medidas unificadas en todo el territorio español, de cara a que, cuando un motociclista se aproxime a una zona pintada sobre el asfalto, sepa a qué atenerse conociendo el comportamiento de esta pintura en cualquier punto de la geografía española.

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Por todo lo expuesto anteriormente el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Proceder al pintado de la señalización vial con pintura adherente para evitar problemas de deslizamiento a los conductores de motocicletas y ciclomotores.
2. Establecer convenios y contactos con las distintas autonomías para unificar criterios a la hora de proceder al pintado del asfalto, para que el grado de adherencia sea similar en todas las carreteras del territorio nacional”